**NORMAS COMUNES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS**

1. El tema común de las comunicaciones debe ser la urgencia pediátrica en la infancia y adolescencia y los cuidados realizados en la misma.
2. El plazo para enviar comunicaciones a la Jornada, finaliza el 15 de Octubre.
3. Sólo se admitirán las comunicaciones enviadas al correo electrónico del Comité Científico de AEMPed (comitecientifico@aemped.org).
4. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
5. Para la aceptación del trabajo, es necesario que al menos el primer autor esté inscrito en la Jornada
6. La presentación de los trabajos podrá realizarse como comunicación oral o como poster.
7. El Comité científico se reserva la decisión de seleccionar los trabajos susceptibles de ser presentados como comunicación oral o póster.
8. La secretaría científica comunicará a la persona de contacto la aceptación o no del trabajo y la modalidad de presentación, antes del 31 de Octubre.
9. El número de autores firmantes no podrá ser superior a 6.
10. Cada autor podrá figurar como tal en un máximo de 3 trabajos, pudiendo constar como autor principal únicamente en uno de ellos.
11. Los trabajos según su contenido podrán ser, trabajos de investigación, trabajos de experiencias, casos clínicos o revisiones bibliográficas.
12. El texto del resumen no deberá superar las 350 palabras (excluida la bibliografía) y deberá aportar suficiente información sobre el contenido de la comunicación, de forma que sea posible valorar el rigor y la relevancia del trabajo presentado.
13. No se admitirán cuadros, figuras, ni gráficos en el resumen.
14. El resumen incluirá 3 palabras clave y un máximo de 6 referencias bibliográficas.
15. En ningún caso el texto incluirá datos que identifiquen a los autores o lugar donde se realizó el trabajo.
16. En el cierre de la jornada se hará entrega del premio a la mejor comunicación, el cual será inapelable.

**Características de los resúmenes**

***Trabajos de investigación***

Se estructurarán de la siguiente forma:

1. Título: específico, informando del contenido del resumen.
2. Objetivos: claros, concretos y definidos adecuadamente.
3. Material y método: adecuado para la consecución de los objetivos e incluirá de forma clara los siguientes puntos:
   * Ámbito de estudio.
   * Diseño o tipo de estudio: debe permitir alcanzar los objetivos planteados
   * Sujetos / participantes: en estudios cuantitativos, describir la población diana, la muestra utilizada y el procedimiento para su obtención. En estudios cualitativos, población de referencia, proceso de captación y criterios de selección.
   * Variables: definidas y método de medida utilizado.
   * Instrumento, método o procedimiento utilizado para la obtención de los datos.
   * Análisis: en estudios cuantitativos, análisis estadístico. En estudios cualitativos proceso y método.
4. Resultados: coherentes con los objetivos propuestos. Se presentará la información relevante para responder a la pregunta de investigación.
5. Conclusiones: coherentes con los resultados. El contenido debe permitir una valoración de la relevancia del trabajo, estimando su aportación al área de trabajo en términos de conocimiento significativo e implicaciones para la práctica.
6. Palabras clave.
7. Bibliografía.

***Trabajos de experiencias***

Se estructurarán de la siguiente forma:

1. Título: específico, informando del contenido del resumen.
2. Objetivos de la experiencia: definidos adecuadamente.
3. Descripción (participantes, intervenciones, plan de cuidados…), con información suficiente para poder reproducir la experiencia.
4. Resultados: que contengan información relevante.
5. Conclusiones: reflejarán la utilidad de la experiencia
6. Bibliografía.

***Casos Clínicos***

Se estructurarán de la siguiente forma:

1. Título que aluda a la temática central y la población de referencia del caso
2. Ámbito del caso
3. Presentación del caso, descripción de la situación clínica del paciente, garantizando la confidencialidad.
4. Valoración que permitan llegar a juicios correctos y exactos y que guíen la intervención del enfermero pediátrico
5. Plan de cuidados, describiendo lo más destacado de las diferentes etapas del plan de cuidados
6. Discusión destacando los hallazgos más relevantes y el grado de resolución de los diagnósticos propuestos.
7. Bibliografía

***Revisiones bibliográficas***

Se estructurarán de la siguiente forma:

1. Título específico informando del contenido del resumen.
2. Introducción, justificación y objetivos de la revisión.
3. Método de la revisión.
4. Desarrollo del tema y discusión de los hallazgos más relevantes.
5. Conclusiones.
6. Bibliografía.

**Las normas para las comunicaciones orales son las siguientes:**

* La estructura de los trabajos presentados, se ajustarán a las normas publicadas en la página de la AEMPed
* Las presentaciones se podrán realizar en Power Point o PDF.
* Las Comunicaciones orales tendrán un tiempo de presentación improrrogable de 8 minutos.
* Se limita a un máximo de 10 el número de diapositivas de cada presentación.
* Al finalizar la mesa de comunicaciones, habrá un turno de preguntas de 10 minutos.
* Se ruega envíen las presentaciones con fecha límite el 9 de Noviembre de 2016 a las 23:59

**Las normas para la presentación de pósters son las siguientes:**

* La estructura de los trabajos presentados, se ajustarán a las normas publicadas en la página de la AEMPed
* El tamaño máximo de los pósters será de 120 cm. (vertical) x 90 cm (horizontal).
* El tamaño de la letra debe ser legible a 1 metro de distancia.
* La organización proveerá de los elementos imprescindibles para la sujeción de los pósters.
* Los pósters deberán estar expuestos en el lugar indicado, al inicio de la jornada
* Los autores deberán estar en la sala de exposición durante la sesión de defensa de los pósters.
* El póster debe ser enviado en formato digital con fecha límite el 9 de Noviembre de 2016.